N. 0.409.652

10ª CLASE. AÑO 1888

2 PESETAS

Sesión extraordinaria del día 28 de Marzo de 1888

En la villa de Ricote á veintiocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho. Reunidos en la Sala Consistorial de la misma los Señores del ayuntamiento cuyo nombre al margen se anotan, se constituyen en sesión extraordinaria para la cual habían sido citados previa especial convocatoria al efecto con designación de causa, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Juan Antonio Pelaez Bermejo, y ordenada la lectura de la convocatoria, resultó también del escrito de renuncia suscrito por D. Silverio Guerada Sanchez fecha veintiseis del actual del cargo de Secretario interino que viene desempeñando en este ayuntamiento y enterado que fueron los Señores Concejales que bien discutido por unanimidad acordaron, admitirle en acto la expresada renuncia quedando altamente satisfecho del celo é inteligencia con que ha estado desempeñado cargo; y en consecuencia se nombra para sustituirle con el carácter de interino á D. José Antonio Guillamon Moreno de este vecino, disponiendo que en los términos que previene la Ley, se anuncie la vacante dando cuenta al Señor Gobernador Civil de la Provincia.

Señores presentes
D. Juan Antº Pelaez
" Manuel Gomez
" Andrés Guillamon
" Juan Alcaraz
" Pablo Sacrin
" Juan Lopez
" Pascual Alcaraz

También se acuerda previa discusión y por unanimidad que sin demora alguna y de las existencias que resultan y con preferencia á cualquier otro servicio, se abone al Secretario interino D. Silverio Guerada Sanchez los haberes de los